5	Prestar constate asistencia a los cambios de posición de los adultos mayores que lo requieran para evitar posibles ulceras.	La contratista realiza el respectivo acompañamiento a los diferentes centros a sus citas.			
6	Realizar el aseo personal de los adultos mayores del Centro Vida Nuestra Señora de la Estrella.	La contratista realiza la actividad de acuerdo a sus turnos respectivos.			
7	Realizar el control de medicamentos que deben ser suministrados a los adultos mayores	La contratista cumple el respectivo manejo y control para suministrar los medicamentos a cada uno de los adultos del centro (aislamiento de medicamentos, suministrados, aplicar inhalaciones y oxigeno)			
8	Llevar el control de la tensión arterial de los adultos mayores	La contratista realiza la loma respectiva de la tensión arterial (toma diaria de signos vitales)			
9	Llevar el control de las citas médicas de los adultos mayores.	La contratista realiza la actividad de acuerdo a sus turnos respectivos			
10	Realizar el acompañamiento de los adultos mayores en las remisiones medicas a los centros de at4encion hospitalaria y/o de salud del país.	La contratista realiza la actividad de acuerdo a que sus turnos respectivos siempre y cuando sean necesarios			
11	Las demás funciones propias a la naturaleza del contrato y que sean coordinadas con el supervisor	La contratista realiza la actividad.			

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. **P:** Cumple parcialmente las actividades pactadas. **N:** No cumplió las actividades pactadas.

OBSERVACIONES: Para asegurar la transparencia y el cumplimiento de lo acordado, el contratista presentará un informe detallado de las actividades realizadas desde la presente fecha y hasta el 31 de diciembre de 2024, el cual servirá como evidencia de la ejecución completa de las obligaciones contractuales.

Lo anterior teniendo en cuenta que en cumplimiento de las disposiciones contractuales y a la necesidad de cumplir con los requerimientos contables para el cierre fiscal de la vigencia 2024, se ha determinado que la terminación y liquidación del presente contrato el día de hoy 27 de diciembre, no obstante, la ejecución se extenderá hasta la fecha de terminación establecida, esto es, el 31 de diciembre de 2024.

MARIO BLANCO SUAREZ
SUPERVISOR